

de Rosenkranz (p. 417 ss.) en que por primera vez se establece de una manera clara, al menos para algunos casos, que el hetita nota la cantidad de las vocales.

Con esto no agotamos la riqueza del volumen, que nos hace ver que, en el campo de las lenguas indoeuropeas de Asia Menor no sólo nos aguardan nuevas sorpresas procedentes de descubrimientos o publicaciones de textos, sino que, además, la comparación del hetita y las demás lenguas indoeuropeas no está agotada y promete nuevos frutos. Señalemos aún un artículo importante referente a otro grupo lingüístico, el de Reichenkron sobre la reconstrucción del dacio. Nos hallamos, en suma, ante una colección de trabajos del mayor interés para el orientalista y el indoeuropeísta.

F. R. ADRADOS.

COSERIU, EUGENIO.—*Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Montevideo, Universidad de Humanidades y Ciencias, 1958. 164 pp.

Se trata de un libro verdaderamente interesante, que remueve una serie de problemas centrales de la ciencia lingüística. Su punto de partida es la crítica de la distinción saussuriana entre sincronía y diacronía; pero no se detiene aquí —esta crítica ha sido hecha ya varias veces—, sino que ataca diversos residuos «naturalistas» que perduran en el estructuralismo. Coseriu llega así a la definición de la lengua como *ἐνέργεια* o actividad, con todas sus consecuencias. La lengua se produce en el hablar y no es una realidad externa que se imponga al hablante; ésta es una concepción extraña que procede de la filosofía de Durkheim. Tampoco le pertenece la antinomia sincronía / diacronía: se trata solamente de dos perspectivas en la consideración de la lengua, es decir, de dos modos de describirla. Es absurdo preguntar por la «causa» del cambio: éste es el mismo funcionamiento de la lengua, que «sistematiza» para satisfacer necesidades expresivas. Hay todo lo más modalidades y condiciones (en realidad todas internas, incluso las que se llaman «externas», que amplían el «saber lingüístico»); entre ellas y la «adopción» como norma de una de las posibilidades implícitas en el sistema se intercala el hecho de la libertad.

Es mucho lo que puede aprenderse en este libro, tan agudo y rico de ideas. Subrayo su corrección de los excesos a que se ha llegado con la noción de sistema; corrección que no es poner en duda en ningún momento su importancia, decisiva precisamente en relación con el problema de la diacronía. Es muy importante la distinción entre sistema y norma, a la que hemos aludido. Coseriu insiste en que una lengua es un «archisistema» (p. 32) en el que conviven modos de expresión complementarios o isofuncionales (p. 70), lo viejo y lo nuevo (p. 71); en que la descripción del o los «sistemas» no agota la descripción de la lengua (p. 115); en que toda esta variedad es la manifestación del cambio en la sincronía y de ella parte el mismo cambio; en que el concepto de ley fonética no solamente es histórico, sino que además encierra un círculo vicioso en cuanto está determinado por el de dialecto y viceversa (p. 52), etc.

En suma, la lengua es vuelta a colocar en el mundo de lo cultural; es un «objeto histórico», su causalidad es final y pertenece al «mundo de la libertad», no al de la necesidad o mundo físico.

Esta reacción contra concepciones naturalistas de la lengua, incorporada al

mundo de los demás elementos culturales, concuerda, creemos, con las necesidades actuales de nuestra ciencia y es la vía justa para sacarla de las contradicciones y el aislamiento en que vive. No podemos hacer otra cosa que aplaudirla. Tememos, sin embargo, que en algún momento se haya ido demasiado lejos. Evidentemente, un estado de lengua es una abstracción, pero con ello es algo más que el resultado de un procedimiento descriptivo. Como la moral o la estética de una época tienen una existencia real y no son meras perspectivas de «la» moral y «la» estética. La lengua «funciona» también cuando no cambia, cuando es simple medio expresivo o impresivo dentro de un sistema en vigencia; o bien, un sistema de categorías para aprehender la realidad. El punto de vista casi exclusivamente fonético de Coseriu es causa, posiblemente, de un cierto exceso antisaussuriano, aunque creemos justa la crítica del punto en que el autor principalmente diverge de Saussure y el positivismo lingüístico: la concepción de la lengua como *ἔργον* o cosa física. Sin embargo, no es menos cierto que las «cosas históricas» son «cosas», es decir, entidades abstractas, sistemas de relaciones, categorías o valores en cuya esencia está el cambio, condicionado por ellas y realizado por la libertad. Pero sea lo que quiera de este punto y de otros que podrían discutirse, lo que es evidente es que el libro de Coseriu marcha por la única vía fecunda que se abre ante los estudios lingüísticos.

F. R. ADRADOS.

SCHMOLL, ULLRICH.—*Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*. Wiesbaden, Otto Harrassowitz, 1959. 130 pp.

Uno de los mayores triunfos, si no el mayor, de la investigación de la Antigüedad en España durante los últimos decenios, ha sido el gran avance logrado en el estudio de las lenguas prelatinas de la Península. El desciframiento de la escritura por don Manuel Gómez Moreno dejó anticuado y sin valor casi todo lo que en el extranjero se había escrito sobre este tema; y a partir de este momento, un grupo de estudiosos, que se sirvió con frecuencia de las páginas de esta revista, avanzó y continúa avanzando considerablemente. Si de entre ellos destaco el nombre de don Antonio Tovar, citado en cada página del libro reseñado, es porque a él corresponde el descubrimiento del carácter indoeuropeo (celta) del celtibero y porque con sus numerosas publicaciones logró atraer la atención de los investigadores extranjeros, pese a lo difícil que resulta en nuestra ciencia imponer cambios de rumbo respecto a una tradición consagrada. Hoy Lejeune y Schmoll, entre otros, trabajan con estas mismas ideas, y el conocimiento que se ha logrado de las lenguas indoeuropeas de Hispania se está integrando rápidamente en el acervo común de la Lingüística indoeuropea.

Dentro de este panorama el libro de Schmoll representa un paso adelante no sólo por la discusión de infinitos problemas de detalle, sino sobre todo porque nos ofrece por primera vez una visión de conjunto sobre el material y las interpretaciones que de él existen. Efectivamente, la bibliografía estaba hasta el momento muy desperdigada y si era fácil formarse una idea general sobre el estado de la cuestión (sobre todo por varias publicaciones de Tovar, la última en el volumen I de la *Enciclopedia Lingüística Hispánica*), en cambio no existía una compilación comparable a la de Schmoll, cuyo esfuerzo por reunir la bibliografía española y portuguesa sobre el tema es altamente encomiable.